



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1395/2025

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL PROF. LIC. EDUARDO JOSÉ MINGO VEGA.

23 de octubre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/369/2025, de la Directora, Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DA/2040/2025, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el cual eleva la solicitud de permiso con goce de sueldo presentado por el Prof. Lic. Eduardo José Mingo Vega, en su carácter de Profesor Asistente, categoría L9F, con vigencia a partir de 20/10/2025 hasta el 25/10/2025.

Que el mencionado Docente estará participando en una misión oficial por el Servicio Meteorológico Nacional, Ginebra – Suiza.

La Resolución N° 1722/2025 de la DINAC, Por la cual se autoriza al funcionario Eduardo José Mingo Vega, para participar en la “Sesión Extraordinaria del Congreso de la Organización Meteorológica mundial (Cg-Ext (2025))”, a llevarse a cabo en la ciudad de Ginebra, Suiza.

El Memorando DADL/145/2025, de la Jefa, Lic. Alejandra Noemí González Díaz, de la Dirección de Personas de la FP-UNA, en el que remite informe de permisos otorgados al Docente.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO, al Prof. Lic. EDUARDO JOSÉ MINGO VEGA, C.I.C. N° 1.259.804, en su carácter de Profesor Asistente, categoría L9F, con vigencia a partir del 20/10/2025 al 25/10/2025.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

